



### Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011 y la Resolución 1022 del 2017, se publica el informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos por el sector Planeación.

#### Datos básicos

Nombre de la entidad	Departamento Nacional de Planeación
Responsable del proceso	Alberto Bejarano Schiess - Director de Desarrollo Social (DDS)
Nombre del proyecto de regulación	Por la cual se reglamentan los artículos 34 de la Ley 1454 de 2011 y 33 de la Ley 2294 de 2023 y se adopta la Metodología para la Definición de las Zonas de Inversión Especial para Superar la Pobreza ZIESP
Objetivo del proyecto de regulación	Adoptar la metodología y los instrumentos para la identificación y focalización territorial de las Zonas de Inversión Especial para Superar la Pobreza (ZIESP).
Fecha de publicación del informe	11/19/2025

#### Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la consulta:	15
Fecha de inicio	10/24/2025
Fecha de finalización	11/8/2025
Enlace donde estuvo la consulta pública	<a href="https://www.dnp.gov.co/normativa/proyectos-de-normatividad">https://www.dnp.gov.co/normativa/proyectos-de-normatividad</a>
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página web del Departamento Nacional de Planeación
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Correo electrónico: comentarios@dnp.gov.co

#### Resultados de la consulta

Número de Total de participantes	0
Número total de comentarios recibidos	0
Número de comentarios aceptados	0
Número de comentarios no aceptadas	0
Número total de artículos del proyecto	0
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0
Número total de artículos del proyecto modificados	0

#### Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proyecto de Resolución estuvo publicado en la página web del Departamento Nacional de Planeación entre el 24 de octubre y el 8 de noviembre del 2025, periodo durante el cual no se recibieron comentarios u observaciones por parte de los ciudadanos o grupos de interés.